

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Nº DE REGISTRO 23
 FECHA ENTRADA 10/1/22
 FECHA SALIDA 10/1/22
 DEPTO. OCC

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 191
 FECHA ENTRADA 10 ENE 2022
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO. DIDECO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PUCÓN, a 10 de ENERO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria MESA DE LA MUJER RURAL DE PUCÓN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 10⁰⁰ Am término 13⁰⁰ Pm.
- Lugar y dirección : OFICINA INDAP PUCÓN
Gerónimo Alderete 512

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria MESA DE LA MUJER RURAL DE PUCÓN:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gabriele Barbara GEBHARD	[REDACTED]	[Firma]
2	LUCÍA NATALY SOLÍS MOENNE-LOCOS	[REDACTED]	[Firma]
3	MARÍA ELIZABETH BORGOS ROA	[REDACTED]	[Firma]

Ina Rojas
10/1/2022

Hora: 13:00

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl